


Sexta Sesión Extraordinaria del Año 2017 del Comité de Transparencia del
**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA
 INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN
 DE DATOS PERSONALES
 DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**
Personales de Baja California

En Mexicali, Baja California, siendo las 19:41 horas del día 13 de julio de 2017, en la Sede del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California (ITAIPBC), ubicado en Avenida Carpinteros y Calle H, número 1598, de la Colonia Industrial de esta Ciudad, se reunió el Comité Transparencia del ITAIPBC para llevar a cabo la **Sexta Sesión Extraordinaria del Año 2017**, previa Convocatoria; lo anterior, en términos de los artículos 16, 53, 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California; 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42 y 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 y 56 del Reglamento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; 107, 108, 109 y 110 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California; demás relativos y aplicables.

Previo el desarrollo de la sesión referida, el Presidente del Comité de Transparencia agradeció la presencia de quienes se encontraban presentes y exhortó al público asistente, a guardar el debido orden y respeto, permanecer en silencio y abstenerse de cualquier manifestación que pudiera afectar la buena marcha de la sesión. Asimismo, solicitó a la Secretaria Técnica, María del Pilar Ramos Sodi, pasara lista de asistencia, quien **hizo constar la presencia** de los siguientes:

Juan Francisco Rodríguez Ibarra, Secretario Ejecutivo.

María del Pilar Ramos Sodi, Titular de la Unidad de Transparencia.

Christian Jesús Aguayo Becerra, Coordinador de Verificación y Seguimiento

Martin Domínguez Chiu, Contralor Interno.

La Secretaria Técnica informó **la existencia del quórum legal** por lo que el Presidente declaró **instalada la sesión**, por lo que se procedió a dar lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;

Sexta Sesión Extraordinaria del Año 2017 del Comité de
 Transparencia del ITAIPBC 13 de julio de 2017



III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

IV. ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR:

UNICO.- Presentación y/o aprobación de los índices clasificados como reservados de las distintas áreas del instituto de transparencia al mes de julio de 2017.

V. CLAUSURA DE LA SESION

Sin comentarios que agregar por parte de los integrantes del Comité de Transparencia, se sometió a votación económica el orden del día propuesto quedando aprobado de manera UNANIME.

Desahogados los puntos I, II y III del orden del día, el Presidente del Comité de Transparencia del ITAIPBC, solicitó a la Secretaria Técnica diera inicio al desahogo del único asunto específicos a tratar, relativo a la *presentación y/o aprobación de los índices clasificados como reservados de las distintas áreas del instituto de transparencia al mes de julio de 2017.*

La Secretaria Técnica, en el uso de la voz concedido, expuso que las áreas del Instituto, remitieron al Comité de Transparencia, los formatos relativos a los índices de expedientes clasificados como reservados con fecha hasta el 10 de julio de 2017. Solamente el área de administración y procedimientos exhibió un formato con un expediente o documento clasificado como reservado con fecha del 28 de abril de 2016, derivado de una solicitud de información relativa al impuesto sobre la renta de los funcionarios del instituto, esa clasificación fue de manera completa, la fecha del acta del comité de transparencia donde se confirmó esa clasificación fue el 28 de abril de 2016 el plazo de reserva de esa información es de 5 años y la fecha que culmina el plazo de la clasificación es el 28 de abril de 2021. El acta de la sesión donde se confirmó la reserva de la información fue el 08 de febrero de 2017.

Las demás áreas, hicieron llegar el formato haciendo constancia, que hasta el 10 de julio de 2017 en sus áreas no se cuenta con expedientes clasificados como reservados.

El Presidente del Comité de Transparencia hace uso de la voz expuso que con este punto se estaría cumpliendo con el capítulo tercero de los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información así como la elaboración de versiones públicas con respecto a la obligación de los titulares de las áreas de los sujetos obligados de elaborar semestralmente su índice de expedientes clasificados, así mismo tendríamos actualizado al día de hoy en caso de así realizarse lo que es el índice de los expedientes clasificados como reservados por parte de los titulares y que este comité de aprobarlo deberá publicarse para



que se haga conocimiento de aquellas personas que intenten acceder puedan conocer cuales se encuentran clasificados, asimismo establecer la temporalidad de dicha reserva.

Sin más comentarios que agregar, el Presidente del Comité de Transparencia de este Instituto, solicitó a la Secretaria Técnica sometiera a votación lo antes expuesto quedando aprobado de manera UNÁNIME y resultando el siguiente: **ACUERDO ACT-07-29- Se aprueba el índice de expedientes clasificados como reservados con fecha hasta el 10 de julio de 2017.**

Finalmente, el Presidente del Comité de Transparencia Juan Francisco Rodríguez Ibarra, agradeció la presencia de quienes se encontraban presentes y en atención al punto VI del orden del día, clausuró la Sexta Sesión Extraordinaria del Año 2017 del Comité de Transparencia del ITAIPBC, a las 19:51 horas del día 13 de julio de 2017, firmando los que en ella participaron para su constancia y aprobación.


JUAN FRANCISCO RODRÍGUEZ IBARRA
SECRETARIO EJECUTIVO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA


MARIA DEL PILAR RAMOS SODI
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SECRETARIA TÉCNICA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ITAIPBC


CHRISTIAN JESÚS AGUAYO BECERRA COMITÉ DE TRANSPARENCIA
COORDINADOR DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA


MARTÍN DOMÍNGUEZ CHIU
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
CONTRALOR INTERNO



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA